8 DE MARZO DE 2022 SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES **GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE** MINISTERIO DE LAS MUJERES, MINISTERIO DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL HACIENDA Y FINANZAS **BUENOS AIRES**

AUTORIDADES

Axel Kicillof

Gobernador

Verónica Magario

Vicegobernadora

Martín Insaurralde

Jefe de Gabinete de Ministros

Estela Díaz

Ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual

Pablo López

Ministro de Hacienda y Finanzas

Nicolás Todesca

Subsecretario de Coordinación Económica y Estadística. Ministerio de Hacienda y Finanzas

Claudia Villamayor

Directora Provincial de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad. Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual

Diego Rusansky

Director Provincial de Estadística. Ministerio de Hacienda y Finanzas

Sol Calandria

Directora de Investigaciones. Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual

Laura Lombardía

Titular de la Unidad de Género y Economía. Ministerio de Hacienda y Finanzas

Silvia Tomás

Directora de Estadísticas Sociales. Ministerio de Hacienda y Finanzas

Analistas

Belén Cañuelo Carolina García Mailén García Ana Garriga Lucía Keogan Josefina Marcelo Natalia Oliari

Diseño

Trinidad Pagella

8M DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS

Algunos datos para entender la situación de las mujeres en la provincia de Buenos Aires

La perspectiva de género en la producción estadística contribuye a visibilizar fenómenos sociales, económicos, culturales y políticos considerando las implicancias y efectos de las relaciones desiguales de poder existentes entre varones y mujeres y LGBTI+.

La Dirección Provincial de Estadística y la Unidad de Género y Economía del Ministerio de Hacienda y Finanzas, junto a la Dirección de Investigaciones del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual, trabajamos de manera conjunta con el objetivo de saldar una deuda pendiente en la Provincia relacionada con la falta de información estadística con enfoque de género.

Es por ello que, en un enorme trabajo colectivo en el que participan organismos provinciales y nacionales, estamos construyendo el primer **Sistema de Indicadores con Perspectiva de Género (SIPG)** de la provincia de Buenos Aires para generar información estadística con rigurosidad metodológica que permita medir y poner en evidencia las desigualdades de género, con el objetivo de desarrollar políticas públicas para la igualdad.

En el marco del **8M, Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras**, nos propusimos elaborar este dossier que anticipa algunos de los indicadores a los que se podrá acceder próximamente a través del SIPG, que caracterizan el estado de situación de las mujeres de la PBA en distintas dimensiones:

La **DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA** incluye indicadores acerca de la estructura y dinámica demográficas de interés que potencialmente inciden en las brechas de género.

La **DIMENSIÓN ECONÓMICA** busca cuantificar las desigualdades entre mujeres y varones en cuanto a oportunidades para generar ingresos y recursos propios, así como las inequidades que constituyen factores determinantes directamente relacionados con estas brechas y otras consecuencias económicas relacionadas.

La **DIMENSIÓN TOMA DE DECISIONES** se refiere a la presencia de las mujeres en los distintos niveles de los poderes del Estado.

La **DIMENSIÓN FÍSICA** refiere a la capacidad de llevar una vida libre de violencias, tanto en el ámbito público como en el privado, y de tener libertad para decidir sobre el propio cuerpo y la sexualidad.

La **DIMENSIÓN DE ESTADO** busca captar el rol del sector público en la consecución de la equidad de género a partir de la sanción de leyes y la implementación de políticas públicas específicas, el rol activo del Estado como empleador, el monitoreo de las acciones que genera para la equidad en el mercado de trabajo y el monitoreo de programas y políticas específicas susceptibles de ser medidos para el cumplimiento de las autonomías económica, en la toma de decisiones y física.

1. DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

I. Estructura de la Población

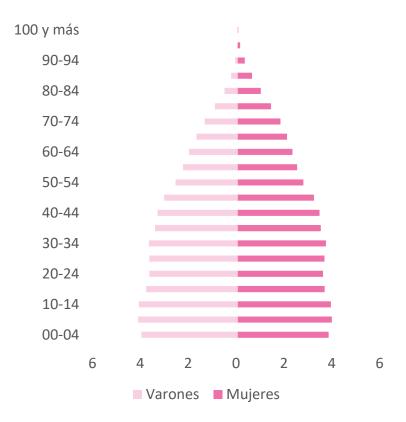
Las mujeres representan el **50,9%** de la población de la provincia de Buenos Aires.

El índice de feminidad (IF) (mujeres por cada 100 varones) es 104, lo que se relaciona con el proceso de envejecimiento poblacional.

SI bien al nacimiento el valor es de 94 porque nacen más varones que mujeres, a medida que avanza la edad el IF aumenta por efecto de la sobremortalidad masculina.

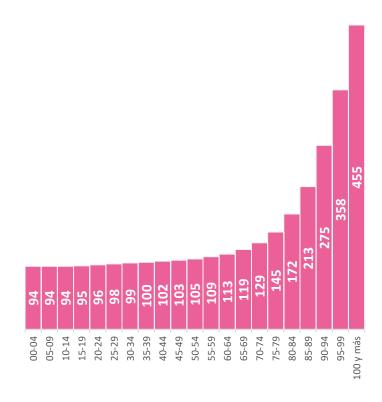
Entre las y los mayores de 65 años el IF es de 143.

Gráfico 1.1 Estructura de la población por sexo y edad. Provincia de Buenos Aires. Proyección al 1 de julio 2022.



Fuente: INDEC. Proyecciones provinciales de población. 2010-2040

Gráfico 1.2 Índice de feminidad por edad. Provincia de Buenos Aires. Proyección al 1 de julio 2022.



1. DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

II. Fecundidad

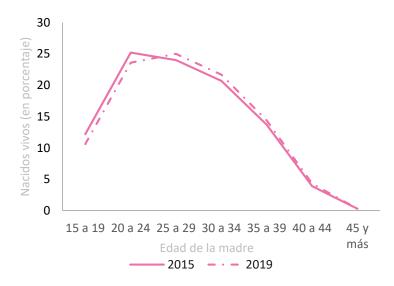
En el año 2022 se estima que el **48,3**% de las mujeres alcanzaron la **edad reproductiva** (15 a 49 años).

Se proyecta una tasa global de fecundidad en descenso que alcanzaría el nivel de reemplazo (2,1 hijos por mujer) en 2025.

La edad a la que las mujeres son madres se encuentra en aumento. Entre 2015 y 2019 la edad media de las madres aumentó de 28 años a 28,5.

En 2019, la proporción de madres de recién nacidos/as que tenían un nivel de instrucción de secundario completo o más alto representaban 6 p.p. más que en 2015.

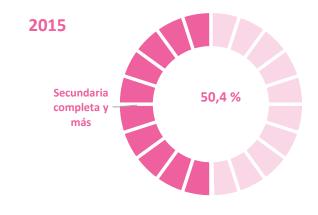
Gráfico 1.3 Distribución de los nacimientos por edad de la madre. Provincia de Buenos Aires. Años 2015 y 2019.



Cuadro 1.1 Estructura de la población por sexo y edad. Provincia de Buenos Aires. Proyección al 1 de julio 2022.

Año	Tasa Global de Fecundidad
2015	2,3
2020	2,2
2025	2,1
2030	2,1
2035	2,0
2040	2,0

Gráfico 1.4 Distribución de los nacimientos por nivel de instrucción de la madre. Provincia de Buenos Aires. Años 2015 y 2019.





Fuente: INDEC. Proyecciones provinciales de población. 2010-2040 y DEIS. Ministerio de Salud de la Nación.

1. DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

III. Mortalidad

La **esperanza de vida** al nacer es de 82,3 años para las mujeres, **6,5 años más que la de los varones** (75,8 años).

La tasa de mortalidad es de 763 por cada cien mil mujeres y de 814 por cada cien mil varones, lo que evidencia la sobremortalidad masculina.

La principal causa de muerte en mujeres son las **afecciones del sistema circulatorio**. Durante 2019 más de 21 mil fallecieron por enfermedades vinculadas a esta causa, el 82% mayores de 70 años.

La tasa de mortalidad de las mujeres es más baja que la de los varones **en todos los grupos de edad**. No obstante, entre los 15 y 30 años la mortalidad masculina se incrementa abruptamente en términos relativos, lo que se asocia a una mayor mortalidad entre jóvenes varones por causas externas.

Gráfico 1.5 Principales causas de mortalidad por sexo. Provincia de Buenos Aires. Año 2019.

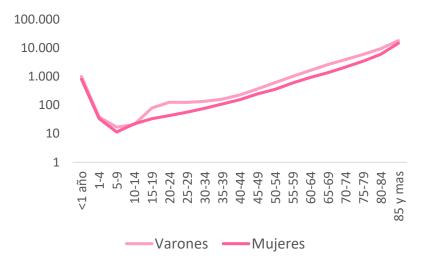


Cuadro 1.2 Esperanza de vida al nacer proyectada. Provincia de Buenos Aires. Años 2015-2040.

Año	Varones	Mujeres
2015	73,5	80,2
2020	74,7	81,3
2025	75,8	82,3
2030	76,8	83,2
2035	77,6	84,0
2040	78,3	84,7

Fuente: INDEC. Proyecciones provinciales de población. 2010-2040 y DEIS. Ministerio de Salud de la Nación.

Gráfico 1.6 Tasa de mortalidad específica por edad y sexo. Fallecidos cada cien mil. Provincia de Buenos Aires. Año 2019.

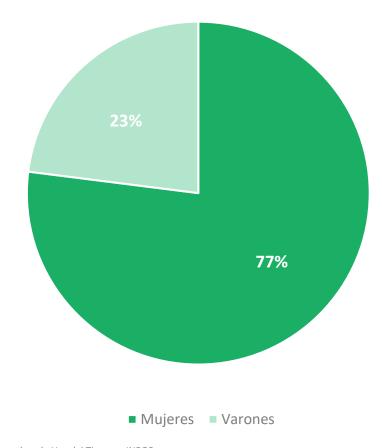


I. Trabajo no remunerado

Pese a estar poco valoradas socialmente, las tareas llamadas comúnmente reproductivas o domésticas son pilares indispensables del funcionamiento social.

Estas tareas, que incluyen los quehaceres domésticos (limpieza de la casa, aseo y arreglo de ropa, compra y preparación de alimentos, obtención de insumos para el hogar; etc.) y el cuidado de personas (niños/as, enfermos/as o personas mayores), son no remuneradas y se distribuyen de manera desigual al interior de los hogares: las mujeres realizan el 77% del trabajo no remunerado en la provincia de Buenos Aires.

Gráfico 2.1 Distribución del tiempo dedicado al trabajo no remunerado por sexo. Provincia de Buenos Aires. Año 2013.



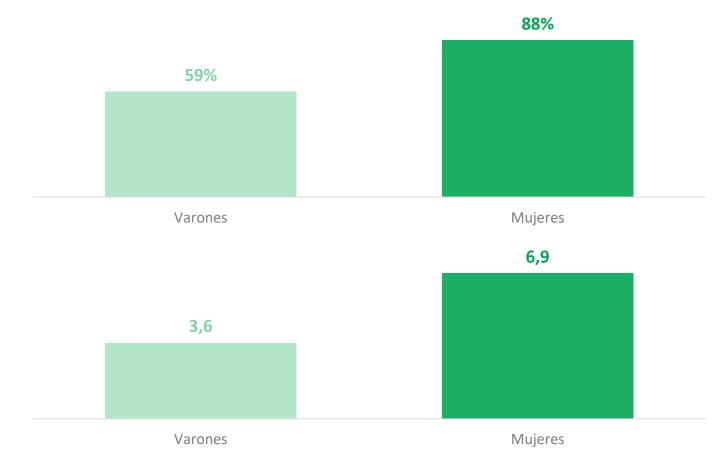
Fuente: Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y de Uso del Tiempo, INDEC.

I. Trabajo no remunerado

Casi 9 de cada 10 mujeres realizan tareas domésticas y de cuidado no remuneradas y dedican a este tipo de labores un promedio cercano a las 7 horas diarias.

Mientras tanto, sólo 6 de cada 10 varones participa en estos trabajos, a los que les dedican un promedio de 3,6 horas diarias, es decir, la mitad del tiempo asumido por las mujeres.

Gráfico 2.2 Participación y horas diarias promedio dedicadas al trabajo no remunerado por sexo. Provincia de Buenos Aires. Año 2013.



Fuente: Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y de Uso del Tiempo , INDEC.

Nota: Entre octubre y diciembre de 2021, el INDEC realizó la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, que permitirá actualizar la información disponible hasta ahora. La encuesta se realizará de forma estable cada dos años.

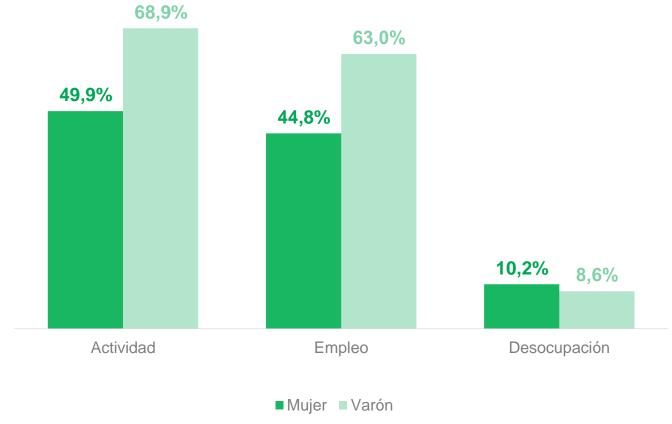
II. Mercado laboral

La asimétrica carga de trabajos no remunerados que recae sobre las mujeres condiciona sus posibilidades de participación en el mercado laboral.

Existe una **brecha** en las tasas de actividad y empleo de **19 p.p.** y **18,2p.p.** respectivamente.

Adicionalmente, cuando participan del mercado de trabajo, la desocupación afecta en mayor medida a las mujeres.

Gráfico 2.3 Principales tasas del mercado laboral por sexo. Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. 3er trimestre de 2021. En porcentaje.

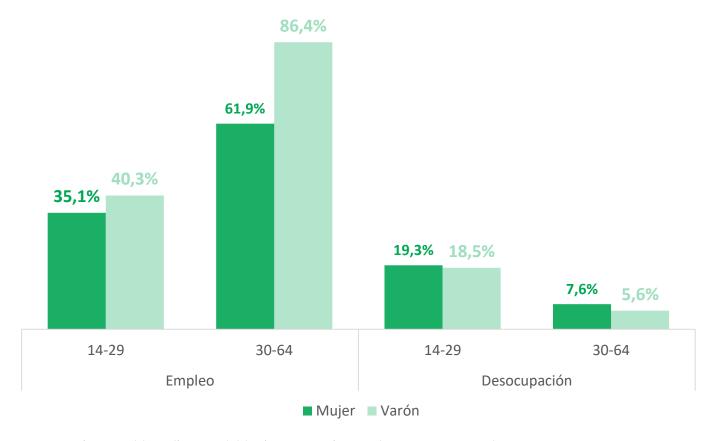


II. Mercado laboral

La inserción en el mercado laboral es marcadamente diferente entre mujeres jóvenes y adultas, y, al mismo tiempo, diferente a la de sus pares varones en los distintos grupos de edad.

Las mujeres jóvenes son el grupo más desfavorecido en el mercado de trabajo: presentan la menor tasa de empleo y la mayor tasa de desocupación.

Gráfico 2.4 Tasas de empleo y desocupación por grupo etario según sexo. Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. 3er trimestre de 2021. En porcentaje.

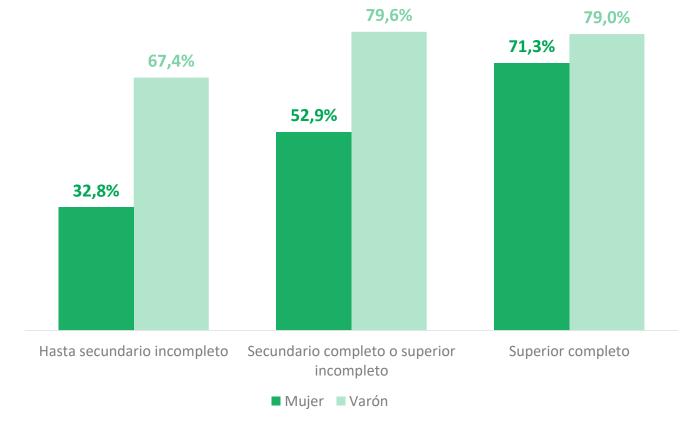


II. Mercado laboral

Las mujeres tienen una menor participación en el mercado de trabajo, pese a que alcanzan mayores niveles educativos.

Las mujeres con menor nivel educativo son quienes registran menores tasas de empleo y alcanzan la mayor brecha en este indicado con relación a los varones: 34,6 p.p.

Gráfico 2.5 Tasa de empleo por nivel educativo según sexo. Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. 3er trimestre de 2021. En porcentaje.



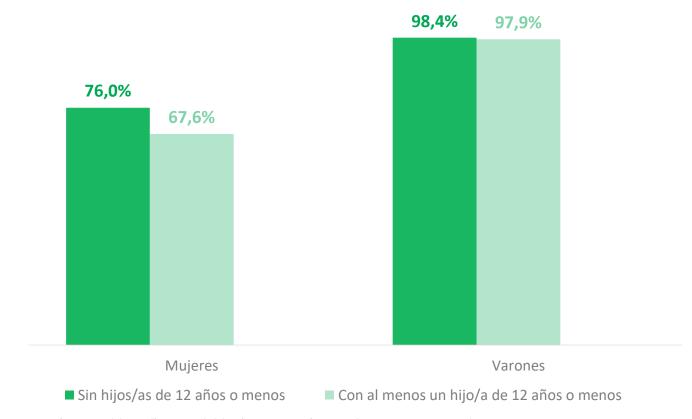
II. Mercado laboral

La maternidad suele ser penalizada en el mercado laboral: la tasa de actividad entre las madres de niños/as menores de 12 años es 8,4 p.p. más baja de la de aquellas que tienen hijos/as mayores de 12 años o que no tienen hijos/as.

Por el contrario, la participación en el mercado laboral no se ve afectada por la paternidad: entre los varones, prácticamente no existen diferencias en las tasas de actividad de aquellos con y sin hijos/as menores de 12 años.

Nota: El indicador se calculó para jefas/es de hogar o cónyuges entre 25 y 45 años.

Gráfico 2.6 Tasa de actividad por sexo según presencia de hijos/as menores de 12 años en el hogar. Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. 3er trimestre de 2021. En porcentaje.

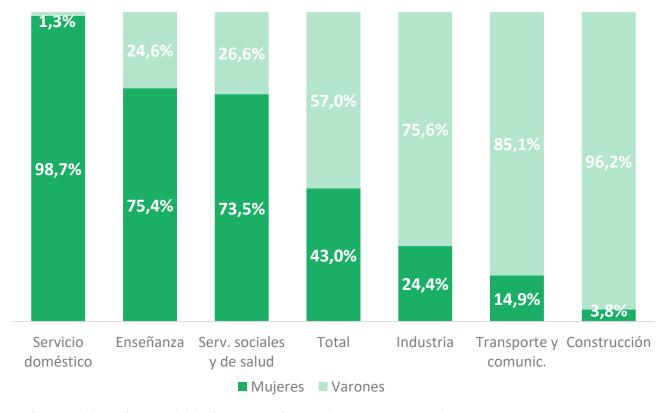


II. Mercado laboral

Las mujeres representan el 43% de las personas ocupadas. Su participación se acentúa en las ramas asociadas al cuidado (servicio doméstico, enseñanza y servicios sociales), donde representan, en promedio, el 82% de las y los trabajadores. Por el contrario, la industria, el transporte y la construcción son sectores fuertemente masculinizados.

El fenómeno por el cual las mujeres se concentran laboralmente en actividades consideradas estereotípicamente "femeninas" (y que tienen, en general, condiciones laborales más precarias y peor remuneradas) se conoce como "segmentación horizontal" o "paredes de cristal", concepto que alude a la existencia de barreras invisibles para que las mujeres accedan a otro tipo de trabajos.

Gráfico 2.7 Participación laboral por sexo según sectores económicos seleccionados. Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. 3er trimestre de 2021. En porcentaje.



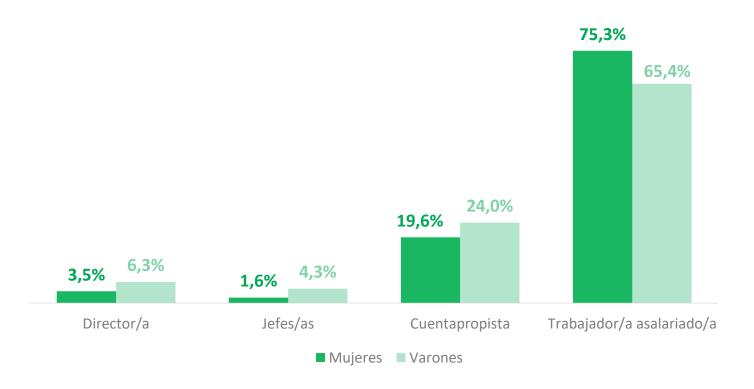
II. Mercado laboral

Las mujeres tienen mayores dificultades para acceder a puestos de jerarquía

De los varones ocupados, 10,6% desempeña puestos de jefatura o dirección, mientras que de las mujeres ocupadas solo lo hacen menos de la mitad (5,1%).

La metáfora del "techo de cristal" subraya la existencia de barreras invisibles a la hora de que las mujeres puedan ascender. Aún sin que haya reglas explícitas que limiten su acceso, operan diversos mecanismos que verdaderas impactan SUS oportunidades (estereotipos de género, mandatos y desigual distribución de género de los trabajos de cuidados no remunerados) para escalar hacia puestos de mayor jerarquía, incluso cuando puedan contar con competencias y calificaciones idénticas -o hasta mayoresa las de los colegas varones.

Gráfico 2.8 Participación laboral por sexo según jerarquía ocupacional. Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. 3er trimestre de 2021. En porcentaje.



III. Ingresos

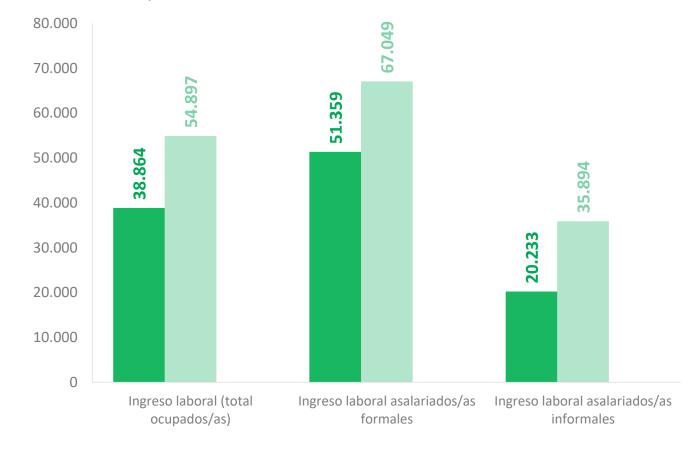
Las mujeres ocupadas tienen un ingreso laboral que es, en promedio, un 29% menor que el de los varones. En el caso de las trabajadoras no registradas, la brecha se acentúa y alcanza el 44%.

La brecha de género en el ingreso laboral es mayor entre las personas que no completaron la educación secundaria.

Cuadro 2.1 Ingreso laboral según nivel educativo por sexo. Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. 3er trimestre de 2021. En pesos.

Nivel educativo	Mujeres	Varones	Brecha
Hasta secundaria incompleta	\$ 18.885	\$ 40.459	53%
Secundaria completa o Superior incompleto	\$ 35.099	\$ 53.312	34%
Superior completa o más	\$ 60.583	\$ 98.044	38%

Gráfico 2.9 Ingreso laboral por sexo. Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. 3er trimestre de 2021. En pesos.

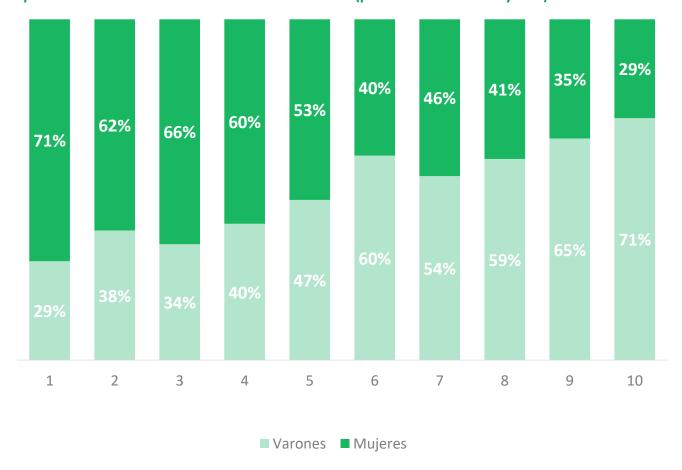


III. Ingresos

Las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas en los deciles de ingresos más bajos, lo que se relaciona con el concepto de **"feminización de la pobreza"**.

Entre el 10% de la población con menores ingresos de la provincia de Buenos Aires, 7 de cada 10 son mujeres. Por el contrario, entre el 10% de mayores ingresos, las mujeres son solo 3 de cada 10 personas.

Gráfico 2.10 Participación por decil del ingreso total individual, por sexo. Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. 3er trimestre de 2021. (población de 14 años y más).



Nota: Indicador calculado para población de 14 años y más.

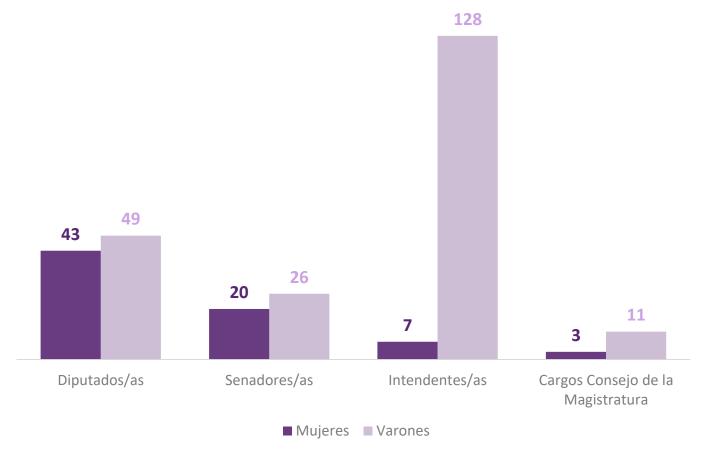
3. DIMENSIÓN TOMA DE DECISIONES

I. Cargos Electivos en la provincia de Buenos Aires

Las mujeres se encuentran subrepresentadas en los distintos puestos electorales en la provincia de Buenos Aires.

La mayor diferencia se observa en la gran brecha existente entre las 7 intendentas que hay en los Partidos de la provincia de Buenos Aires frente a los 128 intendentes.

Gráfico 3.1 Diputados/as, senadores/as, intendentes/as y cargos en el Consejo de la Magistratura. Provincia de Buenos Aires. Año 2022.



Fuente: Elaboración propia en base a Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, Honorable Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires, Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires y Consejo de la Magistratura de la provincia de Buenos Aires.

Nota: Los cargos en el Consejo de la Magistratura responden al año 2019.

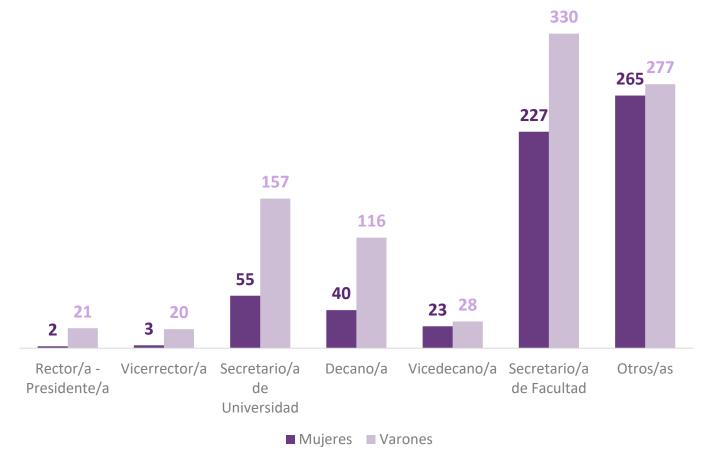
3. DIMENSIÓN TOMA DE DECISIONES

II. Instituciones Universitarias Públicas

El 91% de los/as rectores/as y el 87% de los/as vicerrectores/as de las instituciones universitarias públicas bonaerenses son varones.

Esto significa que de las 23 instituciones universitarias públicas solo hay 2 rectoras y 3 vicerrectoras.

Gráfico 3.2 Autoridades de instituciones universitarias públicas según categoría y sexo. Provincia de Buenos Aires. Año 2019.



Fuente: Elaboración propia en base al Departamento de Información Universitaria. Dirección Nacional de Presupuesto e Información Universitaria. Ministerio de Educación.

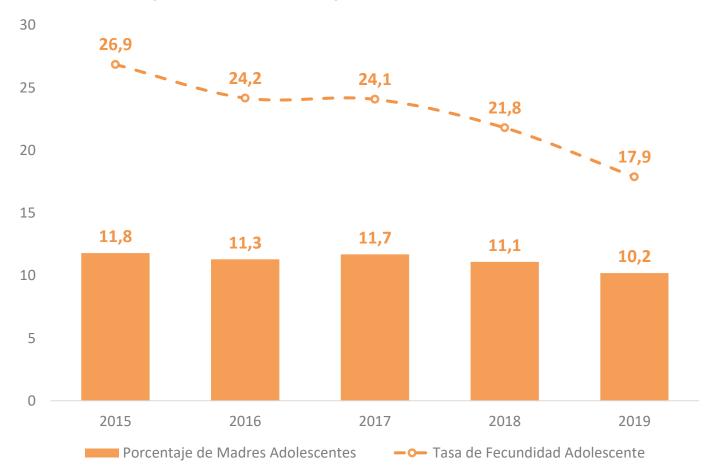
I. Embarazo adolescente

La tasa de fecundidad de las niñas y adolescentes descendió más que la tasa para el promedio de las mujeres en edad fértil en la última década.

A pesar de esto, 64 niñas y adolescentes por día fueron madres en la provincia de Buenos Aires en 2019, y las/os nacidos vivos de las madres de 10 a 19 años representaron 1 de cada 10 nacimientos.

Nota: La fecundidad adolescente considera a todos los/as nacidos/as vivos/as de madres entre 10 y 19 años. La TFE es el cociente entre los/as nacidos/as vivos/as de madres de 10 a 19 años y las mujeres de 10 a 19 años por cada mil nacidos/as vivos/as.

Gráfico 4.1 Porcentaje de madres adolescentes y tasa de fecundidad adolescente. Años 2015 – 2019.



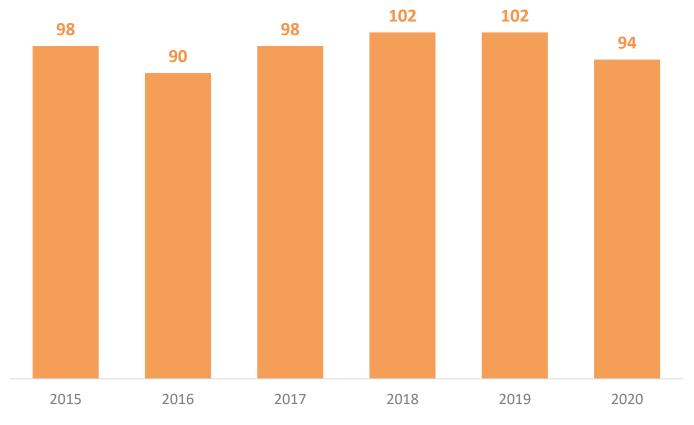
Fuente: INDEC. Proyecciones provinciales de población. 2010-2040 y DEIS. Ministerio de Salud de la Nación.

II. Femicidios, transfemicidios y travesticidios

La violencia por motivos de género en su forma más extrema se traduce en femicidios, transfemicidios y travesticidios. Entre los años 2015-2020 en la provincia de Buenos Aires se registraron 584 femicidios.

2015-2020.

Gráfico 4.2 Cantidad de femicidios, transfemicidios y travesticidios. Provincia de Buenos Aires. Años



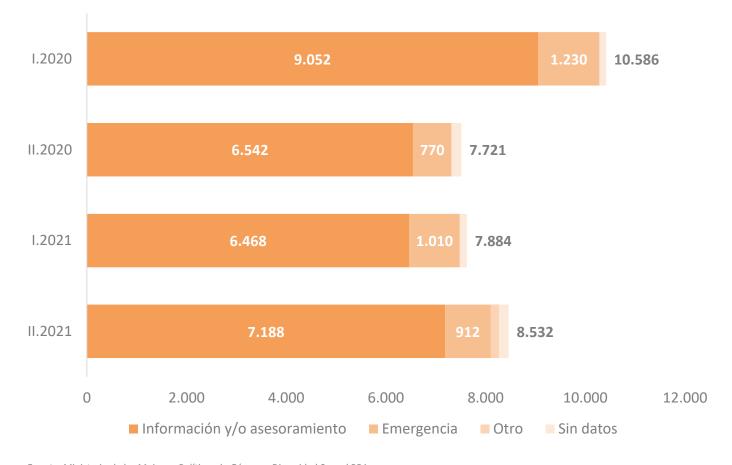
Fuente: Elaboración propia con base del Registro Penal de Violencia Familiar y de Género. Procuración General. Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires

Nota: Los valores totales de los años 2017 y 2019 no se corresponden con las sumas de la información por Departamento Judicial porque hay casos a los que no se les ha asignado Departamento Judicial.

III. Llamadas a la Línea 144 PBA

Durante 2020 y 2021 se recibieron 34.723 llamados a la Línea 144, de las cuales el 84% respondía a solicitudes de información y/o asesoramiento, mientras que el 11% estuvo asociado a emergencias.

Gráfico 4.3 Llamadas a la Línea 144 según motivo de la llamada. Provincia de Buenos Aires. Años 2020-2021.



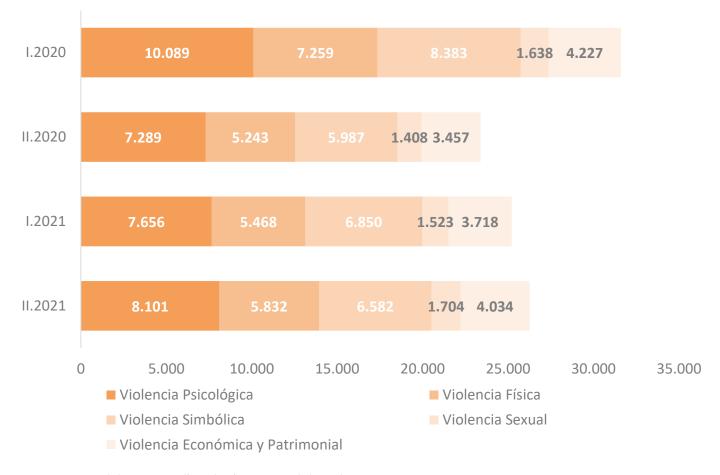
III. Llamadas a la Línea 144 PBA

En el **95% de las llamadas recibidas** por la Línea 144 se **registró violencia psicológica**, mientras que en el 82% se registró violencia simbólica.

Cabe destacar que en la mayoría de los casos se observan distintos tipos de violencia de manera conjunta.

Nota: Pueden observarse varios tipos de violencia en un mismo llamado.

Gráfico 4.4 Llamadas a la Línea 144 según tipo de violencia. Provincia de Buenos Aires. Años 2020-2021.

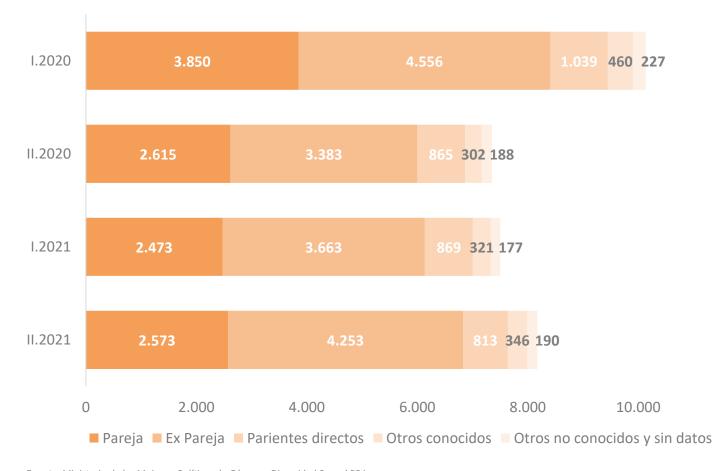


III. Llamadas a la Línea 144 PBA

En el **79% de las llamadas** recibidas por la Línea 144 durante 2020 y 2021 la persona que ejerce la agresión era la pareja o ex pareja de la víctima.

Tan sólo en el 2% de los casos la persona que ejerce la agresión era una persona desconocida por la víctima.

Gráfico 4.5 Llamadas a la Línea 144 Según relación con la persona que ejerce la agresión. Provincia de Buenos Aires. Años 2020-2021.



I. Ley Micaela Bonaerense

La Ley Micaela bonaerense se propone sensibilizar y formar a las trabajadoras y trabajadores estatales en materia de género y violencias de género y dar respuesta a situaciones de desigualdades de género, asumiendo que las acciones y políticas estatales deben apuntar construir una sociedad justa, inclusiva e igualitaria.

Entre los años 2020 y 2021 se capacitó a las máximas autoridades del Poder Ejecutivo provincial y a formadoras/es en municipios y en el Poder Ejecutivo provincial. Estas capacitaciones alcanzaron a 7.283 personas en 54 ministerios y organismos bonaerenses y a los 135 municipios.

Gráfico 5.1 Ministerios, Organismos y Municipios Alcanzados por las Capacitaciones Ley Micaela Bonaerense. Provincia de Buenos Aires. Acumulado Años 2020 y 2021.

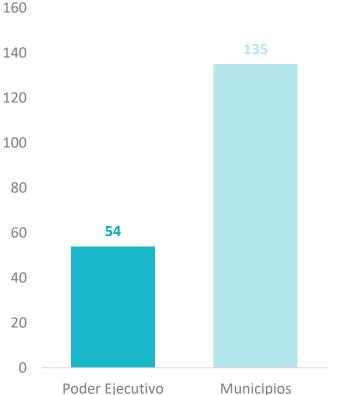
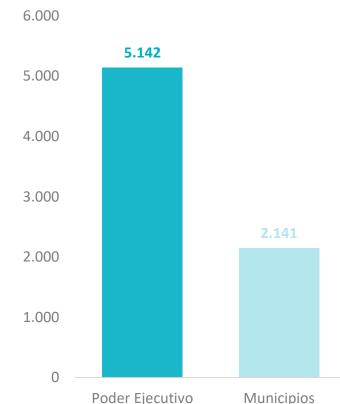


Gráfico 5.2 Personas alcanzadas por las Capacitaciones Ley Micaela Bonaerense. Provincia de Buenos Aires. Acumulado Años 2020 y 2021.



II. Presupuesto con Perspectiva de Género

El Presupuesto 2022 es el primero con perspectiva de género.

Este presupuesto es un indicador del compromiso gubernamental con los derechos de las mujeres y diversidades para garantizar la igualdad de género y cerrar brechas, entendiendo que la desigualdad es un fenómeno multidimensional y que por lo tanto debe ser abordado de manera integral y transversal por todos los organismos del estado.

El Presupuesto 2022 prevé una inversión de \$74.731 millones en políticas con impacto en la reducción de brechas de género, que representan 2,4% del presupuesto total. Esta inversión se corresponde con 57 actividades ejecutadas por 11 organismos, lo cual muestra la transversalidad de las políticas de género en el Estado bonaerense.

Cuadro 5.1 Presupuesto con Perspectiva de Género. Provincia de Buenos Aires. 2022.

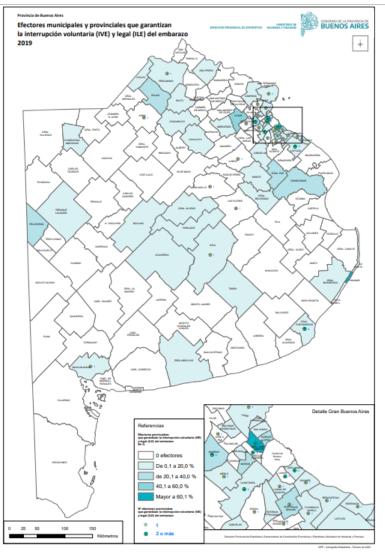
Presupuesto con Perspectiva de Género en la Provincia					
Brechas/Indicador en el que impacta		PPG (Millones de pesos)			
	Tiempos y Cuidados	68.174			
	Ingresos y Empleo	2.497			
- 	Salud, Soberanía Física y Reproductiva	1.648			
	Transversalización	1.317			
	Violencia por razones de género	1.095			
	Total	74.731			

Fuente: Unidad de Género y Economía. Ministerio de Hacienda y Finanzas

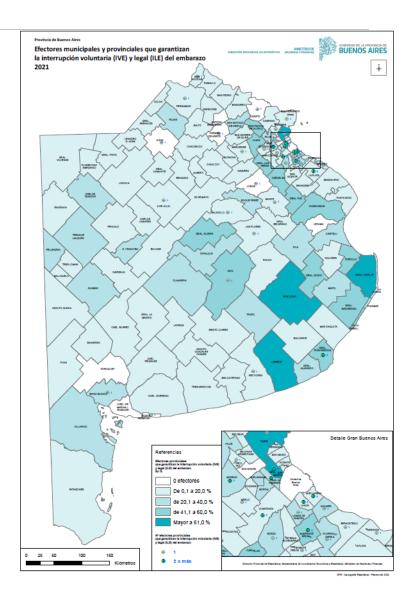
III. Interrupción Voluntaria y Legal del Embarazo

Entre 2019 y 2021 la cantidad de municipios que cuentan con efectores de interrupción voluntaria y legal del embarazo pasó de 63 municipios a 130.

En la provincia de Buenos Aires hay un total de **59 efectores provinciales** y **432 efectores municipales** que garantizan el acceso a la interrupción voluntaria y legal del embarazo.



Fuente: Dirección Provincial de Equidad de Género en Salud. Ministerio de Salud.



IV. Marco Normativo

